

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA ORDEN DE 12 DE FEBRERO DE 2019.

Por Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de 12 de febrero de 2019 (BORM del 14), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y la adquisición de nuevas especialidades para funcionarios de carrera del mismo Cuerpo, a celebrar en el año 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 95 de dicha orden, la comisión de selección de Educación Infantil,

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos:

5635	MAÑAS GARCIA. IGNACIO	APTO
4862	MORÓN CANO, ISABEL	APTO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Documento firmado electrónicamente

